

Resumen ejecutivo

El informe está concebido para divulgar los principales resultados de una serie de actividades que realizó la Agencia Nacional de Empleo (NEA, Real Gobierno de Camboya) en la primera fase entre 2019 y 2021.

La Parte I resume los progresos y logros clave de la primera fase, analiza y evalúa los progresos y logros generales y describe el examen pericial que ayuda en la reflexión sobre la experiencia y los resultados del aprendizaje. El Proyecto Conjunto proporcionó un ciclo de investigación de acción de cinco pasos: Investigación (Paso 1); Planificación (Paso 2); Acción (Paso 3); Observación (Paso 4); y Reflexión (Paso 5). En general, la primera fase se centró en la ejecución del Paso 1 y el Paso 2, con cuatro logros clave: (1) Reunión inicial, (2) Visita de estudio, (3) Reuniones en línea, y (4) Planificación de la conferencia de consulta. El proyecto logró un nivel relativamente bueno de eficacia, con un alcance y gestión del tiempo adecuados, al tiempo que la NEA afrontaba retos inesperados a causa de la pandemia de la COVID-19. El proyecto sentó una base sólida que tendrá un impacto significativo en los usuarios de los SPE y sus partes interesadas en el futuro próximo. En varios eventos se fomentó el trabajo en equipo en la NEA y los Centros de Empleo, lo que llamó la atención de los miembros de la AMSPE.

La Parte II explora las orientaciones futuras para asegurar el establecimiento de la evaluación de resultados en los SPE y el desarrollo de una encuesta de satisfacción de usuarios (CSS). También propone cuatro recomendaciones: (1) Uso de la tecnología para establecer la plataforma de comunicación y aprendizaje; (2) Comunicación activa para facilitar el debate interno dentro del equipo de la NEA; (3) Mantenimiento del impulso organizando talleres en línea, breves y periódicos; (4) Comprensión conceptual del aprendizaje organizacional. Las cuatro recomendaciones ayudarán al equipo de la NEA a lograr los resultados deseados en la segunda fase, aunque la influencia de la pandemia persista tiempo después de que se acabe. Creemos que las recomendaciones y el examen pericial fomentarán el progreso ulterior del proyecto en la segunda fase (septiembre de 2021-agosto de 2023). También confirmamos que la NEA tiene un fuerte sentido de apropiación del Proyecto Conjunto y que la red de la AMSPE apoya el compromiso de la NEA para activar la participación en futuras actividades.